

REIVINDICACIONES

1. Un anticuerpo aislado que se une específicamente a CCL17 humana, que comprende una región variable de cadena pesada (VH, por sus siglas en inglés) y una región variable de cadena ligera (VL, por sus siglas en inglés), en donde el anticuerpo compite para unirse a la CCL17 humana con un anticuerpo que comprende la VH de identificación de secuencia núm.: 45 y la VL de identificación de secuencia núm.: 52.
2. El anticuerpo de conformidad con la reivindicación 1, que comprende regiones determinantes de complementariedad de cadena pesada (HCDR, por sus siglas en inglés) 1 (HCDR1), 2 (HCDR2) y 3 (HCDR3) y regiones determinantes de complementariedad de cadena ligera (LCDR, por sus siglas en inglés) 1 (LCDR1), 2 (LCDR2) y 3 (LCDR3), en donde la HCDR1, la HCDR2, la HCDR3, la LCDR1, la LCDR2 y la LCDR3 comprenden las secuencias de aminoácidos de identificación de secuencia núm.: 4, 5, 42, 8, 24 and 28, respectivamente, o la VH y la VL de identificación de secuencia núm.: 46 y 62, respectivamente.
3. El anticuerpo de conformidad con las reivindicaciones 1-2, que comprende regiones determinantes de complementariedad de cadena pesada (HCDR, por sus siglas en inglés) 1 (HCDR1), 2 (HCDR2) y 3 (HCDR3) y regiones determinantes de complementariedad de cadena ligera (LCDR, por sus siglas en inglés) 1 (LCDR1), 2 (LCDR2) y 3 (LCDR3), en donde la HCDR1, la HCDR2, la HCDR3, la LCDR1, la LCDR2 y la LCDR3 comprenden las secuencias de aminoácidos de identificación de secuencia núm.: 4, 5, 71, 72, 73 y 74, respectivamente.
4. El anticuerpo de conformidad con la reivindicación 3, en donde la HCDR1 comprende una secuencia de aminoácidos de identificación de secuencia núm.: 4, la HCDR2 comprende la secuencia de aminoácidos de identificación de secuencia núm.: 5 y la HCDR3 comprende la secuencia de aminoácidos de identificación de secuencia núm.: 6, 42 o 43.

5. El anticuerpo de conformidad con la reivindicación 4, en donde la LCDR1 comprende una secuencia de aminoácidos de identificación de secuencia núm.: 8, 9, 10, 13, 14, 15, 17 o 18, la LCDR2 comprende la secuencia de aminoácidos de identificación de secuencia núm.: 20, 21, 22, 24, 25 y 26 y la LCDR3 comprende la secuencia de aminoácidos de identificación de secuencia núm.: 28, 29, 30, 33, 34, 35, 37 o 38.
6. El anticuerpo de conformidad con la reivindicación 5, que comprende las secuencias HCDR1, HCDR2, HCDR3, LCDR1, LCDR2 y LCDR3 de
 - a) sec. con núm. de ident.: 4, 5, 6, 8, 20 y 28, respectivamente;
 - b) sec. con núm. de ident.: 4, 5, 6, 9, 21 y 29, respectivamente;
 - c) sec. con núm. de ident.: 4, 5, 6, 10, 22 y 30, respectivamente;
 - d) sec. con núm. de ident.: 4, 5, 6, 13, 21 y 33, respectivamente;
 - e) sec. con núm. de ident.: 4, 5, 6, 14, 20 y 34, respectivamente;
 - f) sec. con núm. de ident.: 4, 5, 6, 15, 25 y 35, respectivamente;
 - g) sec. con núm. de ident.: 4, 5, 6, 17, 25 y 37, respectivamente;
 - h) sec. con núm. de ident.: 4, 5, 6, 18, 26 y 38, respectivamente;
 - i) sec. con núm. de ident.: 4, 5, 42, 8, 24 y 28, respectivamente; o
 - j) sec. con núm. de ident.: 4, 5, 43, 8, 24 y 28, respectivamente.
7. El anticuerpo de conformidad con la reivindicación 3, en donde el anticuerpo comprende la VH de identificación de secuencia núm.: 75 y la VL de identificación de secuencia núm.: 76.
8. El anticuerpo de conformidad con la reivindicación 7, en donde la VH comprende la secuencia de aminoácidos de identificación de secuencia núm.: 45, 46 o 47.
9. El anticuerpo de conformidad con la reivindicación 8, en donde la VL comprende la secuencia de aminoácidos de identificación de secuencia núm.: 50, 51, 52, 55, 56, 57, 59, 60 o 62.
10. El anticuerpo de conformidad con la reivindicación 9, en donde el anticuerpo comprende:
 - a) la VH de identificación de secuencia núm.: 45 y la VL de identificación de secuencia núm.: 50, 51, 52, 55, 56, 57, 59 o 60;
 - b) la VH y la VL de identificación de secuencia núm.: 46 y 62, respectivamente; o

c) la VH y la VL de identificación de secuencia núm.: 47 y 62, respectivamente.

- 11.El anticuerpo de conformidad con la reivindicación 1, en donde el anticuerpo comprende la VH que comprende la secuencia de aminoácidos idéntica a la VH de identificación de secuencia núm.: 46 y la VL que comprende la secuencia de aminoácidos idéntica a la VL de identificación de secuencia núm.: 62.
- 12.El anticuerpo de conformidad con las reivindicaciones 1-11, en donde el anticuerpo es el isotipo de IgG1, IgG2, IgG3 o IgG4.
- 13.El anticuerpo de conformidad con la reivindicación 12, en donde el anticuerpo comprende una sustitución en una región Fc.
- 14.El anticuerpo de conformidad con la reivindicación 13, en donde la sustitución comprende sustitución de V234A, G237A, P238S, H268A, V309L, A330S o P331S en IgG2, o sustitución de S228P, L234A o L235A en IgG4, en donde la numeración de residuos es de conformidad con el índice EU.
- 15.El anticuerpo de conformidad con la reivindicación 14, en donde la sustitución comprende sustitución de V234A/ G237A/ P238S/ H268A/ V309L/ A330S/P331S en IgG2, o sustitución de S228P/ L234A/L235A en IgG4, en donde la numeración de residuos es de conformidad con el índice EU.
- 16.Una composición farmacéutica que comprende el anticuerpo de conformidad con las reivindicaciones 1-15, y un portador farmacéuticamente aceptable.
- 17.Un polinucleótido aislado que codifica la VH de identificación de secuencia núm.: 46 y la VL de identificación de secuencia núm.: 62.
- 18.Un vector que comprende el polinucleótido de conformidad con la reivindicación 17.
- 19.Una célula huésped aislada que comprende el vector de conformidad con la reivindicación 18.

20. Un método para producir un anticuerpo de conformidad con las reivindicaciones 1-16, el método comprende cultivar la célula huésped de conformidad con la reivindicación 19, en condiciones en las que se produce el anticuerpo.